



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2651**  
**COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS**

**1 DATOS GENERALES DEL EVENTO**

ATENDIÓ

REPORTÓ

COE: 12

MOVIL: 2

Comunidad - COBB

FECHA: 12 - Ene - 2006

HORA: 3:30 PM

DIRECCIÓN: Transversal 2 No. 128 - 40

ÁREA DIRECTA: 2.0 Ha

BARRIO: Delicias del Carmen Alto

POBLACIÓN ATENDIDA: 120

UPZ: 14 - Usaquén

FAMILIAS 25 ADULTOS 70 NIÑOS 50

LOCALIDAD: 1 - Usaquén

PREDIOS EVALUADOS: 20

**2 EVENTO**

TIPO: REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

**DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:**

Desprendimiento y caídas de bloques y pequeños flujos de detritos de la parte alta de un talud de corte de una antigua explotación de cantera, a la altura de la Transversal 2 con Calle 128. El talud o escarpe presenta una altura de aproximadamente 15 m a 25 metros de altura y pendiente vertical. Las causas de los desprendimientos se deben posiblemente al desconfinamiento de cuñas, el lavado de la matriz fina de las diaclasas; además de la infiltración de aguas lluvias por medio de algunas diaclasas; motivo por el cual es posible que se hubiesen generado presiones hidrostáticas en las discontinuidades estructurales del macizo rocoso; luego de las intensas lluvias registradas en el sector, así como por la ausencia de medidas de protección y drenaje.

El material deslizado tiene un volumen aproximado de  $15.0m^3$ ; donde se destacan bloques con volumen del orden de 4 a  $6m^3$ . El material deslizado se acumuló en la base del talud, donde se localiza un parqueadero comunal, sin generar afectaciones en las viviendas aledañas. Dentro de los bloques desprendidos se destaca uno con dimensiones aproximadas de  $2.0 \times 2.0 \times 1.5m$ . (Véase Figura 1 y Registro Fotográfico).



Figura 1. Localización general del escarpe de la antigua explotación y la zona de deslizamiento y acumulación del material deslizado.

**Bogotá sin indiferencia**

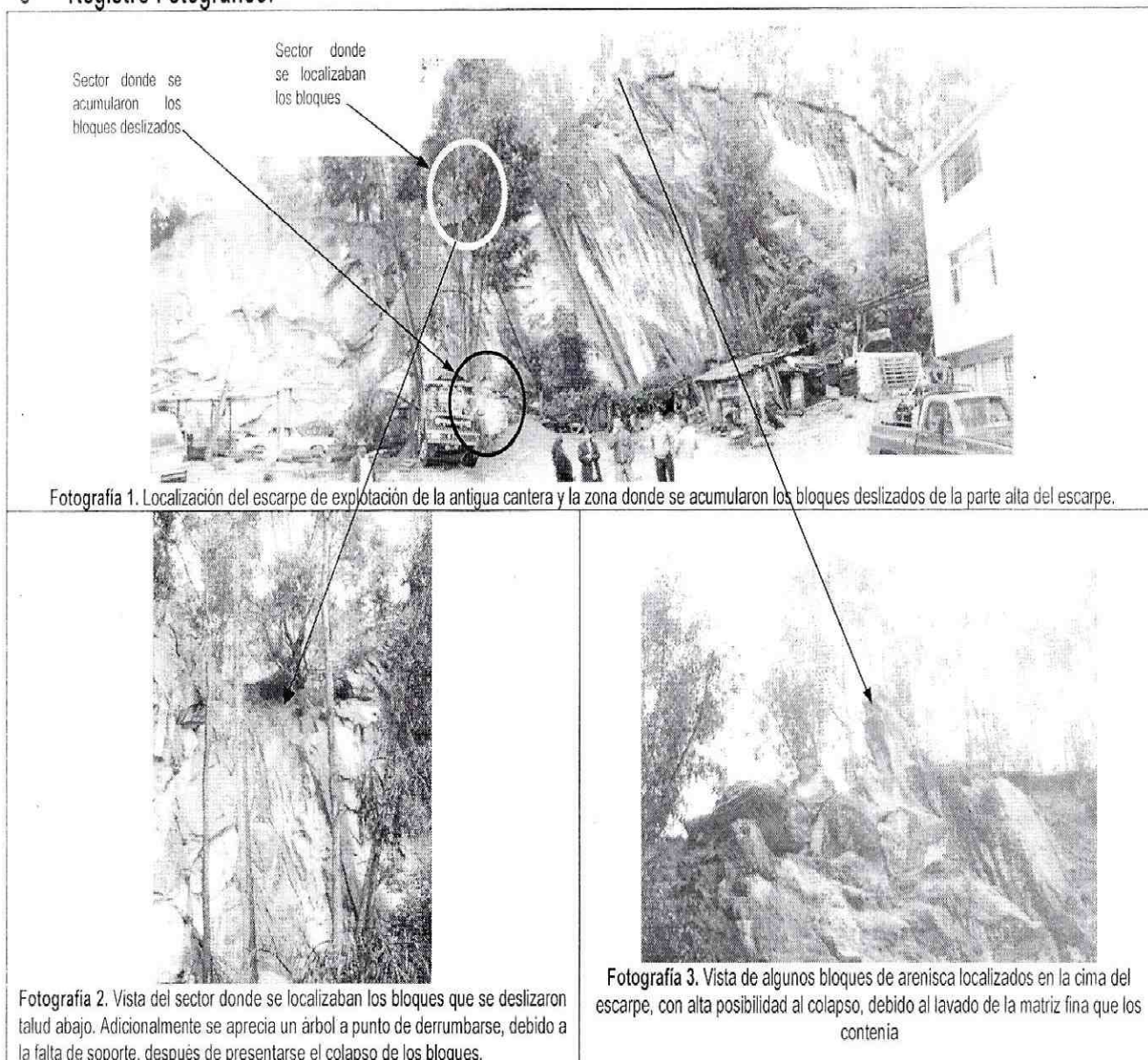


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3 Registro Fotográfico:



4 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementarse medidas para la estabilización del escarpe o talud afectado, se pueden presentar nuevos desprendimientos y/o deslizamientos de bloques de arenisca de la parte alta del escarpe, comprometiendo la habitabilidad de las viviendas aledañas al mismo.

5 ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de la situación e inspección del escarpe de la antigua explotación.
- Elaboración del acta de restricción parcial de uso del parqueadero, correspondiente al patio de la antigua explotación de la cantera.

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

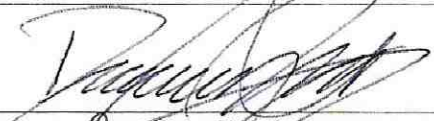
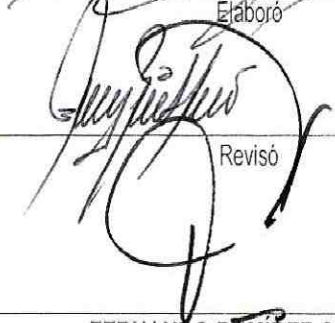
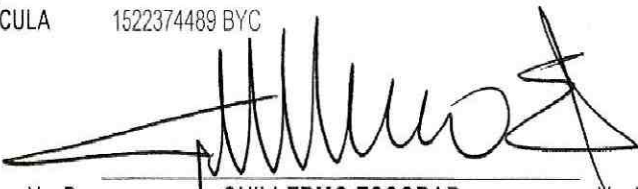
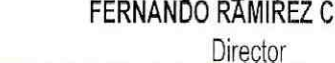
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6 RECOMENDACIONES

- Incluir el sector en la Base de Datos de Sitios Críticos para intervención por parte de la Entidad Competente con obras de mitigación.
- Adelantar un estudio de estabilidad geotécnica del antiguo escarpe y/o talud de corte de la cantera que defina las obras necesarias para garantizar la estabilidad del mismo e incluya las respectivas medidas de drenaje, e implementar las recomendaciones derivadas del estudio mencionado anteriormente, para lo cual deberá contarse con la asesoría de personal idóneo y los respectivos permisos.
- A los propietarios de los predios aledaños y ubicados a la altura de la Transversal 2 con Calle 128; hacer un seguimiento permanente de las condiciones de escarpe de la antigua explotación y las viviendas en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de las viviendas.

7 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| NOMBRE    | DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ   |   |
| PROFESIÓN | INGENIERO CIVIL  | Elaboró   |
| MATRÍCULA | 25202-73973 CND  |   |
| NOMBRE    | FREDY RIVEROS  |   |
| PROFESIÓN | INGENIERO GEÓLOGO - ESP. ANALISIS DE RIESGOS   | Revisó  |
| MATRÍCULA | 1522374489 BYC   |   |
| Vo. Bo.   | <br>GUILLERMO ESCOBAR<br>Coordinador de Emergencias | Vo. Bo.   |
|           |  | <br>FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS<br>Director |



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

**SISTEMA DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN  
Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

*Bogotá sin indiferencia*

**SOLICITUD DE EVACUACIÓN O RESTRICCIÓN PARCIAL DE USO**

**Nº 000289**

DI-2651  
CA-388

000004

Barrio: Delicias del Carmen Alto Localidad: Usaquén  
 Nombre: Luz Marina Martínez C.C. No. 52619844 Usaquén  
 Dirección: Transversal 2 N° 128-40 Teléfono: 6271616  
 Fecha: 12-Enero-2006 Hora: 5:00 PM

De acuerdo con la evaluación técnica realizada a su vivienda, nos permitimos informarle que:

1.  Debe evacuar la edificación temporalmente y hasta nueva orden, por el riesgo que representa habitar en ella.


2.  Debe restringir parcialmente el uso en los siguientes espacios: se debe restringir la  
Zona del parqueadero correspondiente al frente antiguo de la  
explotación o cantera

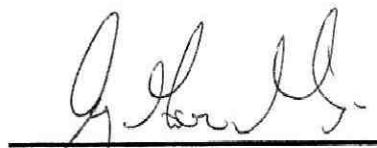
**NOTA:** El no acatar las recomendaciones y la solicitud de evacuación y/o restricción parcial de uso de la vivienda, radica en cabeza del residente la **responsabilidad exclusiva por el riesgo que asume.**

TIPO DE EVENTO:  Movimientos en masa       Inundación       Estructural  
 TENDENCIA DE LA VIVIENDA:  Propietario       Arrendatario       Otro. Cual? Lote

OBSERVACIONES:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

En constancia Firman:

  
 INGENIERO / GEÓLOGO - DPAE  
 Nombre: Darwin Janner Ortiz G.

  
 EL (LA) NOTIFICADO(A)  
 C.C. # 52619844

ALCALDE(SA) LOCAL  
Presidente del CLE

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Diagonal 47 No. 77 B 09 Int. 11 PBX: 429 74 14 Fax: 410 09 14 www.sirc.gov.co